

INFORMACIÓN A LOS INTERESADOS

REFERENCIA:
INVITACIÓN PÚBLICA No. PAD-BDC-01-2020

OBJETO:

CONTRATAR LAS OBRAS DE PRIMEROS AUXILIOS, ASÍ COMO EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE LA SOBRECUBIERTA DEL EDIFICIO LA MORGUE/LA FLAUTA, ANTIGUO MUSEO DE GEOLOGÍA (BIC), UBICADO EN LA LOCALIDAD LOS MÁRTIRES BARRIO VOTO NACIONAL EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.

Alianza fiduciaria s.a. como vocera y administradora del Patrimonio Autónomo Denominado Fideicomiso Patrimonio Autónomo Derivado Bronx Distrito Creativo – PAD BDC informa:

ACTIVIDAD	PLAZOS Fecha Hora
Observaciones al informe de evaluación definitivo	Hasta las 4:30 del 25 de septiembre de 2020.

Que de acuerdo con el cronograma incluido en los Términos de Referencia Definitivos publicados en la página oficial de la convocante, el día 25 de septiembre de 2020 a las 04:30 PM (UTC Tiempo Universal Coordinado -5 horas), se cumplió el Plazo límite para la Observaciones al informe de evaluación definitivo.

I. SUBSANACIONES PRESENTADAS POR LOS INTERESADOS AL CORREO electrónico hangel@alianza.com.co

Los interesados en participar del proceso de INVITACIÓN PÚBLICA No. PAD-BDC-01-2020 enviaron al electrónico hangel@alianza.com.co, de Alianza Fiduciaria S.A. en calidad de convocante, como vocera y administradora del Patrimonio Autónomo Denominado Fideicomiso Patrimonio Autónomo Derivado Bronx Distrito Creativo – PAD BDC, observaciones al informe de evaluación definitivo, las cuales se enuncian a continuación sin ningún orden en particular:

Nº	REMITENTE	DESCRIPCIÓN DEL INTERESADO	RECIBIDO
1	Julia Galán <juliagalan@hotmail.com>	Subsane consorcio MAVAGIRE GALAN	hangel@alianza.com.co
2	<licitaciones@civiltechsas.com>	Documentos subsanación invitación pública pad-bdc-01-2020	hangel@alianza.com.co
3	PROYECTAR RJR SAS <proyectarrjr@gmail.com>	Subsanación - invitación pública no. Pad-bdc-01-2020	hangel@alianza.com.co
4	LICITACIONES ARQ <licitaciones@arqrestaurantores.com>	Subsanación según informe de evaluación proponente MAX OJEDA	hangel@alianza.com.co
5	licitaciones <licitaciones@abile.co>	Subsanación invitación pública no. Pad-bdc-01-2020	hangel@alianza.com.co

6	ORLANDO ROJAS <orlando.rojas.m@gmail.com>	Subsanación OBRACIC SAS	hangel@alianza.com.co
7	SEGUNDISALVO PARDO <spbarquitectos@gmail.com>	Subsanación de observaciones en proceso invitación pública no. Pad-bdc-01-2020	hangel@alianza.com.co
8	Vanessa Tamayo Bernal <licitaciones@hacercolombia.com.co>	SUBSANCION DE DOCUMENTOS CONSORCIO HG LA FLAUTA	hangel@alianza.com.co

II. SUBSANACIONES PRESENTADAS POR LOS INTERESADOS AL CORREO electrónico hangel@alianza.com.co con posterioridad a la hora establecida en el cronograma

Que con **posterioridad** a la hora señalada en el cronograma incluido en los Términos de Referencia Definitivos (04:30 PM (UTC Tiempo Universal Coordinado -5 horas) se enviaron al electrónico hangel@alianza.com.co, de Alianza Fiduciaria S.A en calidad de convocante, como vocera y administradora del Patrimonio Autónomo Denominado Fideicomiso Patrimonio Autónomo Derivado Bronx Distrito Creativo – PAD BDC , las siguientes observaciones al informe de evaluación definitivo, las cuales se enuncian a continuación sin ningún orden en particular:

Nº	REMITENTE	DESCRIPCIÓN DEL INTERESADO	RECIBIDO
01	licitaciones@hacercolombia.com.co	Re: SUBSANCION DE DOCUMENTOS CONSORCIO HG LA FLAUTA Anexo No. 8 correspondiente a la Información Financiera enunciada en el documento de subsanación de documentos.	hangel@alianza.com.co

III. SUBSANACIONES PRESENTADAS POR LOS INTERESADOS EN LA PLATAFORMA SECOP II.

Dentro del término establecido en el cronograma **NO** se recibieron a través de la plataforma SECOP II comunicaciones u observaciones de los interesados, en relación con el informe de evaluación del proceso de selección por Invitación Pública No.PAD-BDC-01-2020.

Se aclara que, de acuerdo con las reglas previstas en el cronograma y en los Términos de Referencia Definitivos, Capítulo II, Información General del Proceso numeral 2.1. Formalidades Para La Presentación De Las Propuestas "(...) **La publicación oficial del proceso se realizará en la página oficial de Alianza Fiduciaria S.A., en tal sentido, el cronograma oficial del proceso de selección deberá verificarse frente a dicha publicación. La publicación en la plataforma SECOP II, se hará en virtud del principio de publicad y constituirá un espejo de la información publicada oficialmente por Alianza Fiduciaria S.A. (...)**"

Se recuerda a los interesados dentro del proceso de selección No. PAD-BDC-01-2020, la modalidad de selección a utilizar será la de Invitación Pública, bajo el régimen del derecho privado aplicable a la contratación.

Así mismo, se reitera que la publicación oficial de la información del proceso se realizará en la página oficial de la convocante Alianza Fiduciaria S.A., en consecuencia, la publicación en la plataforma SECOP

II, se hará en virtud del principio de publicidad y constituirá un espejo de la información publicada oficialmente por Alianza Fiduciaria S.A.

Claudia Arenas Rodríguez
Alianza Fiduciaria S.A.

Bogotá D.C., 28 de septiembre de 2020